

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTE PESADO TRANSMILEHERRERA S.A**

En la ciudad de Latacunga, siendo el día Viernes doce de junio del año dos mil veinte a las ocho horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la Calle General Proaño s/n Hermanas Pazmiño perteneciente al cantón Latacunga provincia de Cotopaxi, se encuentran reunidos por sus propios y personales derechos los accionistas de la compañía según el siguiente detalle y la lista de asistentes que se agrega al expediente de esta junta: 1.) ARCOS BASTIDAS VERONICA MARIBEL, quien comparece por sus propios y personales derechos propietario de ochenta acciones; 2.) HERRERA PANCHI LUIS EDUARDO, quien comparece por sus propios y personales derechos propietario de trescientas sesenta acciones; y 3.) HERRERA PANCHI MARCO IVAN quien comparece por sus propios y personales derechos propietario de trescientas sesenta acciones.

Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.- Por estar presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, el señor HERRERA PANCHI LUIS EDUARDO mociona que se constituyan en junta universal de accionistas en aplicación de lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, y se trate el siguiente orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General de la compañía, Comisario Revisor correspondiente al período económico 2019.

2.- Conocer y resolver sobre el Balance general, Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, correspondientes al período económico 2019.

Preside esta junta el señor HERRERA PANCHI LUIS EDUARDO en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el señor HERRERA PANCHI MARCO IVAN en su calidad de Gerente General.- El orden del día y la propuesta de instalarse en Junta General Universal de Accionistas son aprobadas por unanimidad. El señor Presidente declara instalada la sesión por existir quórum legal y estatutario, y dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día acordado:

1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía, Y Comisario Revisor correspondiente al período económico 2019.

Interviene el señor Gerente y procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2019 sobre las gestiones realizadas, y del comisario revisor. Secretaria da lectura del informe el cual es puesto a consideración de los señores accionistas. Interviene el accionista HERRERA PANCHI LUIS EDUARDO y mociona que la junta general universal de accionistas apruebe los informes presentados por Gerencia y Comisario revisor correspondiente al ejercicio económico 2019. La moción es sometida a votación y por unanimidad, la junta general universal de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2019, los que pasan a formar parte integrante de la presente acta.

El señor Presidente dispone se proceda a tratar el segundo punto del orden del día:

2.- Conocer y resolver sobre el Balance general, Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, correspondientes al periodo económico 2019; y resolver sobre los resultados.

Interviene el señor HERRERA PANCHI MARCO IVAN quien pone a consideración de los señores accionistas el Balance Anual y Estado de pérdidas y ganancias. Interviene el señor HERRERA PANCHI LUIS EDUARDO y mociona que la junta universal de accionistas apruebe el Balance Anual y el Estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019, moción que es sometida a votación y la Junta General Universal de Accionistas **RESUELVE**: Aprobar el Balance Anual y el Estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019.

El señor Presidente de la compañía siendo las 08H30 declara un receso para que se redacte el acta.

Una vez reinstalada la Junta General Universal de Accionistas a las 09H00 se da lectura del Acta, y la señora ARCOS BASTIDAS VERONICA MARIBEL mociona que se apruebe el acta sin modificaciones.

El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve: **RESOLUCIÓN**: La Junta General Universal de Accionistas de la compañía **TRANSPORTE PESADO TRANSMILEHERRERA S.A** resuelve por unanimidad aprobar el acta de la presente junta sin modificaciones.

El señor Presidente levanta la sesión a las 10h45.


HERRERA PANCHI LUIS EDUARDO
PRESIDENTE-ACCIONISTA


HERRERA PANCHI MARCO IVAN
GERENTE GENERAL- ACCIONISTA


ARCOS BASTIDAS VERONICA MARIBEL
ACCIONISTA